

Palabras de la Lic. Victoria Rodríguez Ceja, Gobernadora del Banco de México, durante la comida del Comité de Asociados de la ABM.

Ciudad de México, 28 de octubre de 2026

Maestro Edgar Amador Zamora, Secretario de Hacienda y Crédito Público

Lic. Emilio Romano Mussali, Presidente de la Asociación de Bancos de México;

Señoras y señores de la comunidad bancaria y financiera:

Introducción

Buenas tardes a todas y todos, es un gusto saludarlos nuevamente en esta tradicional comida. Agradezco a Nu México/Nubank, que en esta ocasión es nuestro anfitrión, así como al Comité de Asociados de la ABM por la invitación.

Comenzaré mi intervención con el entorno económico y las perspectivas de inflación de México, para después exponerles la situación de los mercados y del sistema bancario, así como las diferentes iniciativas para apuntalar la resiliencia del sistema, propiciar más y mejores

servicios y, con ello, fomentar una mayor inclusión, así como para mejorar la operación de los sistemas de pago.

Entorno económico e inflación

En el ámbito nacional, en el segundo trimestre el PIB nacional presentó una reactivación al expandirse 1.4% a tasa trimestral ajustada por estacionalidad. Para el tercer trimestre, la información disponible apunta hacia una moderación del ritmo de crecimiento respecto del trimestre previo, si bien sería mayor a lo previamente anticipado. Sin duda, este reciente mejor desempeño de la economía es bienvenido. Sin embargo, igualmente se debe considerar que, desde una perspectiva de mediano plazo, a pesar de esta expansión, prevalecen condiciones de holgura, por lo que no se anticipan presiones de demanda sobre los precios.

Nuestra expectativa de crecimiento del PIB es de 1.5% para 2026 y de 2.0% para 2027. A pesar de que anticipamos que la economía muestre una mejoría, seguimos caracterizando nuestro balance de riesgos para el crecimiento como sesgado a la baja, principalmente como reflejo de la incertidumbre sobre el futuro de la relación comercial regional. Esta mayor incertidumbre ha afectado la inversión que, si bien ha registrado

mejores números recientemente, no lo ha hecho al ritmo que ocurriría en ausencia de esta incertidumbre.

Con respecto al panorama inflacionario, la inflación general se ubicó en 3.62% en la primera quincena de octubre de 2026, lo que representó un incremento respecto de meses previos, que se explica específicamente por choques de oferta específicos que afectaron la inflación no subyacente. En contraste, la inflación subyacente ha mantenido una tendencia a la baja desde febrero y se situó en 3.78% en la primera quincena de octubre. Esta disminución ha obedecido tanto a una caída en la variación anual de los precios de las mercancías como de los servicios. La primera tuvo una lectura de 3.28%, resultado, en parte, de la apreciación acumulada del tipo de cambio, así como del desvanecimiento de efectos base de comparación. Por su parte, la inflación de servicios se ubicó en 4.26%, continuando su gradual tendencia a la baja.

La inflación no subyacente aumentó desde niveles reducidos para situarse en 3.08% en la primera quincena de octubre. Ello relacionado, principalmente, con choques de oferta que afectaron las variaciones anuales de los precios de ciertas frutas y verduras. En cambio, el

aumento en la inflación de los energéticos ha sido acotado debido en buena medida a la política de estabilización de precios en ciertos bienes como la gasolina regular, y en la primera quincena de octubre, su variación anual se situó en 2.09%.

Este comportamiento reciente de la inflación ha estado en línea con lo esperado. En particular, ya preveíamos que la inflación general mostrara un incremento en meses recientes y en el cuarto trimestre de 2026. De la misma forma, anticipamos que, posteriormente, retome una trayectoria descendente.

En nuestra reunión de política monetaria más reciente, llevada a cabo en septiembre, tras evaluar los determinantes de la inflación y sus perspectivas, decidimos por tercera ocasión consecutiva mantener la tasa de referencia en 6.50%. En específico, tomamos en cuenta el comportamiento del tipo de cambio, el que la economía nacional y la de Estados Unidos transitan por fases distintas del ciclo económico, así como el grado de restricción monetaria previamente implementado. Hacia delante, tomaremos nuestras decisiones considerando la continuación del proceso desinflacionario y el comportamiento esperado

de sus determinantes, incluyendo el traspaso cambiario a los precios al consumidor, las condiciones de holgura y las expectativas de inflación.

Al respecto, si bien el tipo de cambio se ha depreciado desde nuestra reunión pasada, estimamos que el traspaso cambiario a los precios al consumidor en México sea reducido, por lo que el efecto sobre la inflación sería limitado, sobre todo considerando la capacidad ociosa con la que opera la economía y el anclaje de las expectativas inflacionarias. Estaremos vigilantes de que el proceso de desinflación persista y sin duda la postura del Banco de México es y seguirá siendo congruente con nuestro objetivo prioritario de estabilidad de precios.

Comportamiento de los mercados

En cuanto al comportamiento de los mercados financieros nacionales, en las últimas semanas estos han registrado ajustes en un entorno internacional de mayor volatilidad. Como ya mencionaba, el peso registró una depreciación, en un contexto de cambios en las expectativas de política monetaria de la Reserva Federal hacia una postura más restrictiva. Sin embargo, sus condiciones de operación se han mantenido ordenadas.

Por su parte, las tasas de interés de valores gubernamentales en nuestro país han mostrado movimientos diferenciados a lo largo de la curva. La parte corta ha permanecido más vinculada a la postura monetaria vigente, mientras que los plazos medio y largo han mostrado una mayor sensibilidad a la evolución de las tasas globales y a las primas por plazo. En conjunto, los mercados financieros nacionales han continuado funcionando de manera ordenada ante un entorno externo más complejo.

Sistema financiero y bancario

En lo que respecta al sistema bancario mexicano, este mantiene altos niveles de capitalización y liquidez, con retornos elevados y un mayor dinamismo dada la entrada de nuevos participantes.

Me gustaría resaltar que en el Banco de México hemos coordinado diversos ejercicios de simulación de crisis y de acceso a las facilidades de liquidez, con miras a que tanto ustedes como nosotros estemos preparados para reaccionar oportunamente ante posibles eventos que pudieran incidir en el adecuado funcionamiento del sistema financiero. Por ello, invito a las instituciones que aún no lo han hecho a que se sumen a los simulacros de la Facilidad Permanente de Liquidez. Lejos

de tener un fin de supervisión o evaluación, les recordamos que participar en estos ejercicios puede hacer la diferencia para resolver positivamente un momento complicado para todo el sistema.

Sin duda, el trabajo coordinado es clave para que los elevados niveles de capital, liquidez y retornos permitan el crecimiento prudente del crédito, de manera que se fomente la actividad económica y la bancarización de los ciudadanos. Lo anterior pasa por ofrecer productos que realmente atiendan las necesidades de las personas y de las empresas, con costos competitivos, valor añadido en los servicios, y atención eficiente y cercana.

Al respecto, el Banco de México continúa impulsando soluciones encaminadas a mejorar el funcionamiento de los mercados y de los sistemas de pagos, así como iniciativas que acerquen la banca a la sociedad entera.

Modificaciones regulatorias para el desarrollo de mercados

En este sentido, seguimos trabajando, en estrecha coordinación con la SHCP, la CNBV, la CONSAR y otros reguladores y autoridades, en una agenda integral de desarrollo de mercados financieros. Este esfuerzo se construye en diálogo constante con asociaciones gremiales como la

ABM y el resto de los participantes e inversionistas, reconociendo que la fortaleza de nuestros mercados es una responsabilidad compartida.

Nuestro objetivo común es adoptar las mejores prácticas internacionales para transformar nuestros mercados en espacios más líquidos, profundos y accesibles. No se trata únicamente de actualizar regulaciones, sino de eliminar barreras estructurales que podrían limitar la participación de una base diversificada de inversionistas.

En este sentido, hemos avanzado de forma importante en la actualización del marco normativo que regula las operaciones de préstamo de valores. Recientemente se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las modificaciones a la circular que norma este tipo de operaciones, con lo que buscamos establecer las bases para la entrada de nuevos actores, como los agentes tripartitas y los agentes prestamistas, así como reconocer nuevas modalidades de préstamo de valores, fortaleciendo con ello la resiliencia y la profundidad del sistema financiero. Está en sus manos que estas modificaciones consigan el objetivo de eficientar y profundizar las operaciones en el mercado.

Como lo hemos comentado en otras ocasiones, sin entrar en los detalles, les comento que seguimos trabajando para que la principal

tasa de referencia de este país, la TIIIE de Fondeo, sea una tasa con poca volatilidad, incluso en fechas específicas como fines de mes, trimestre o semestre. Les comparto que esto ya está dando frutos, gracias a las medidas hasta ahora implementadas, este año hemos observado la segunda menor desviación de la TIIIE de Fondeo respecto del objetivo establecido por la Junta de Gobierno de este Instituto central, desde que se comenzó con este esquema en 2008.

Sistemas de Pagos

En lo que respecta al funcionamiento de los sistemas de pagos, quisiera comenzar por destacar las acciones para promover la adopción de pagos digitales. En este tema, nos acercamos a un hito importante con la entrada en vigor el próximo 14 de diciembre de las disposiciones para homologar la experiencia para iniciar transferencias electrónicas y facilitar su iniciación a través de códigos QR. Al respecto, quiero reconocer el compromiso y el esfuerzo que ustedes han puesto en adoptar estas medidas, lo que permitirá la construcción de un ecosistema de pagos más sencillo para realizar pagos electrónicos, en beneficio de los usuarios.

Asimismo, es importante reconocer que estos esfuerzos se complementan con otras iniciativas en las que también está trabajando la banca, incluyendo aquellos desarrollos que amplíen la funcionalidad para que, en las terminales punto de venta de los comercios, se puedan leer códigos QR como medio de pago. Estas adecuaciones ofrecen una oportunidad para el aprovechamiento de la infraestructura tecnológica, que es la base para las transacciones con tarjeta, lo que brindará a los comercios y a los usuarios una experiencia más fluida y les ofrecerá mayores alternativas para realizar sus pagos digitales.

Por otro lado, y en el ámbito del mercado de pagos con tarjetas, continuamos trabajando para modernizar el marco regulatorio que tenemos dispuesto las autoridades financieras. Los esfuerzos coordinados del Banco de México y la CNBV se centran en mejorar la interoperabilidad entre las cámaras de compensación para facilitar la aceptación de pagos con tarjetas, disminuir los costos asociados a su procesamiento, y robustecer la seguridad. Como parte de este proceso, el pasado 24 de septiembre concluimos la segunda consulta pública sobre las reglas de operación de las cámaras de compensación y las redes de medios de disposición.

Es fundamental destacar que la propuesta regulatoria final no es un ejercicio aislado, sino el resultado de un diálogo constructivo con el sector. Así, las autoridades hemos revisado las observaciones de los participantes del mercado y el público en general, recogidas durante las consultas públicas y nos encontramos en las etapas finales para emitir las nuevas disposiciones. Con estas reformas, buscamos garantizar un mercado de pagos más seguro y eficiente, que responda a las necesidades actuales y futuras para el funcionamiento de la economía.

Iniciativas para fomentar la transparencia, la competencia y la eficiencia

En cuanto a nuestras acciones encaminadas a promover la competencia en los servicios financieros, mencionaré que hemos concluido el desarrollo de la plataforma digital que pone en contacto directo a solicitantes y oferentes de crédito. Esta plataforma muestra cómo las tecnologías de información pueden ponerse a disposición de la población usuaria para facilitar el acceso y reducir los costos de búsqueda de un crédito y, al mismo tiempo, proporcionan a las instituciones un nuevo canal de originación de crédito en un entorno de mayor competencia.

Esta herramienta cuenta con los mecanismos que garantizan una operación segura y eficiente, así como con una interfaz de usuario (app

para teléfono inteligente) intuitiva, diseñada y probada por expertos en temas de experiencia de usuario. La plataforma está terminada. Para poder liberarla al público y obtener los beneficios esperados, es necesario que los bancos se incorporen a este nuevo canal de originación de crédito, por lo que les reitero la invitación a participar en este proyecto, que sin duda es de relevancia tanto para los usuarios como para el sistema financiero en su conjunto. La plataforma empezará a operar a finales de este año en un ambiente controlado y su apertura al público se realizará a principios del próximo año.

Unirse a la plataforma es una muestra de su espíritu de competencia y compromiso con el bienestar de los acreditados potenciales.

Conclusión

Quiero concluir resaltando que, en el actual contexto de constantes retos, es de vital relevancia continuar dando los pasos necesarios que nos permitan alcanzar un sistema bancario profundo, incluyente e innovador que sustente el desarrollo de proyectos de inversión, que facilite el ahorro de las familias, y que ofrezca más y mejores productos y servicios financieros.

Muchas gracias.